

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSMZD S.A.,  
EFFECTUADA EL DIA JUEVES 28 DE MARZO DE 2019.-**

En Guayaquil, al dia jueves veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urbanización San Felipe Manzana 124 Solar 17, se reúnen los socios Señora MIRIAM CAROLINA ZORAYA ZAMBRANO DE SANTIS y la Señorita DIANA CAROLINA GRANDA ZAMBRANO, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
4. CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Preside la sesión la señora Miriam Carolina Zoraya Zambrano De Santis y como Secretario actúa el Señor Francisco Xavier Granda Zambrano.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos el secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas veinte minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la revisión de los puntos propuestos, esto es: conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018, conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018, a conocer el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados obtenidos en ejercicio económico del año 2018.

Al efecto se pone a consideración de los socios los balances e informes que habían sido enviados con antelación a los señores accionistas para su conocimiento y estudio, luego de ciertas deliberaciones y cruce de opiniones se resuelve por unanimidad, lo siguiente:

- Dar por aprobados los estados financieros correspondientes al año 2018.
- Una vez revisado el informe del Comisario, se da por aprobado el mismo.
- Una vez revisado el informe del Gerente General, se da por aprobado el mismo.
- Se consiente la pérdida como resultado del ejercicio económico 2018.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos, a renglón seguido se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Francisco Xavier Granda Zambrano  
Secretario

Diana Carolina Granda Zambrano  
SOCIO

Miriam Carolina Zoraya Zambrano De Santis  
SOCIO